

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8 489 Segunda Época Miércoles 13 de Noviembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Problemas escolares

## La reglamentación de la Escuela

El Reglamento escolar, que con interés ya expresado esperábamos los maestros, ha llegado como algunos novios, que en la misma puerta de la Iglesia, piensan otra cosa y se vuelven atrás. Todos sabemos, que el citado Reglamento, se encontraba en la imprenta de la «Gaceta» y que de allí fué retirado, sin que puedan saberse concretamente las causas de esa retención. Por qué existe este dilema: o estaba bien hecho, o no lo estaba. Si en el primer caso es así, ¿qué no se publica, siendo así que los maestros esperamos normas fijas y claras que orienten en el sentido nacional, nuestra pesada, aunque hermosa tarea? Y si estaba mal como se hizo de ligero, o sin pleno conocimiento del asunto, una obra de tanta trascendencia, y donde se juega el porvenir de la Escuela española? Que un Decreto ordinario, se haga sin conocer perfectamente a fondo el asunto, no es cosa extraña, dado el trabajo y la variedad inmensa de cuestiones, que pesan sobre un ministerio, donde el Titular, quizás acaba de entrar y no ha podido documentarse debidamente. Pero un Reglamento, que intenta reorganizar y dar nuevos rumbos, nada menos que al resorte más poderoso de la nación, es preciso meditarlo mucho y no lanzarlo como una Orden vulgar. Porque la ley debe venir a mejorar lo que hay, nunca a hacer malo lo que había.

Más ¿se ha pensado bien los efectos que un determinado Reglamento, puede causar en la Escuela española? Supongamos que nadie habrá pensado, en uniformar hasta el detalle, todos los centros de educación primaria. España, que dentro de su unidad, es poseedora de intensa variedad geográfica y étnica, creo que prolonga esa variedad hasta en las necesidades particulares con respecto a la Escuela. Los maestros sabemos, que aún en el mismo pueblo, en la misma Escuela, y en el mismo grado, hay diferencias notables y necesidades distintas entre los niños. ¿Cómo es posible, acertar un plan único, que pudiese adaptarse a todos y cada uno de los niños españoles? ¿Para qué, entonces, los estudios pedagógicos del Magisterio, si luego no hubiese libertad de aplicación, de los conocimientos que el Maestro extrae a la Pedagogía, y que para cada caso, necesitan una adaptación particular? Otra cosa. ¿Una adaptación de los libros, y otra distinta la Pedagogía de la realidad. Un pueblo que vive de la agricultura y del pastoreo, necesita una Escuela y un programa diferente al de un pueblo industrial o al de una gran población. ¿Y pobre Maestro, aquel que intente teorizar su Escuela, sin tener presente los intereses del niño en la localidad! El fracaso le acompañará. El sol, aunque sólo sea en apariencia, siempre se aldrá por el este y vermos que se oculta por poniente. Y nos guste esto, o no, así lo hemos de tomar. ¿Se puede, pues, reglamentar sin elasticidad alguna, tanta variedad de exigencias y necesidades?

No podemos pensar eso, nunca, de los altos organismos de la Cultura nacional. Reglamentarse en buena hora, nuestra Escuela española, documentándose en la realidad y no desde un gabinete. Excelente papel harían aquí el cuerpo de Inspectores y los mismos maestros, que son quienes de cerca conocen, cuanto a la realidad de las ciudades normas, nunca se echen al olvido ni los intereses de la Patria, ni los intereses del niño, ni los intereses de la Pedagogía. Como tampoco el prestigio del Maestro, el cual es en definitiva, el alma de la Pedagogía, del Niño y de la Patria.

PETRI VIDAMI

POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

Se celebró en el Ministerio de la Guerra por seguir indispuerto el señor Gil Robles

Madrid, 12 - 3'30 tarde. El Consejo de ministros se celebró en el ministerio de la Guerra por estar aún indispuerto el señor Gil Robles.

Comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Chapaprieta dijo a los informadores que por la tarde acudiría al Congreso a fin de contestar cuanto proceda respecto a los absurdos rumores que ha conocido hoy.

Uno de los periodistas le preguntó si se refería a las declaraciones de Pérez Madrigal anunciando acusaciones contra él, y contestó: «Si, unas cosas absurdas. Por eso voy a primera hora para ver si hay algún diputado que las sostenga».

Refiriéndose a los altos cargos en Cataluña dijo que lo único acordado fué la designación del señor Bargués para el cargo de delegado especial de los servicios de orden público, los cuales se le retiraron al Gobernador General.

Negó el jefe del Gobierno que se hubiera acordado el nombramiento de gobernador alguno.

Referencia del señor Lucía

El ministro de Obras Públicas hizo a los informadores la acostumbrada referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

Dijo que la primera parte del Consejo se había dedicado al despacho de expedientes, figurando entre ellos las construcciones de cuarteles de la Guardia Civil en Alicante, Sama, Turón La Felguera, Mieres, Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carbayín.

Se ocuparon de la situación del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo prácticamente abandonado por la empresa, lo que crea una situación difícil a la región y a los elementos ferroviarios.

El Consejo se ocupó después de las supuestas acusaciones contra el señor Chapaprieta, del problema de la coordinación sanitaria y de la situación internacional en el orden político y comercial.

Los acuerdos se reflejarán en proyectos que serán llevados al consejo o que se celebre el jueves antes del Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

Caso de que los ministros no hubieran podido terminar estos proyectos, se diferirán hasta el Consejo del viernes; pero el Gobierno desea que esta semana haya sólo dos reuniones ministeriales.

No se concretó nada respecto a los altos cargos en Cataluña; pero se someterá una consulta a los jefes de las organizaciones políticas representadas en el Gobierno.

Nada se habló de la designación de comisario del trigo, pues como es sabido el señor Usabiega tiene un voto de confianza para hacer el nombramiento.

Tampoco tendrán que volver al Consejo los nombramientos de altos cargos en Cataluña.

### Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficial:

**GUERRA:** Proyecto de modificación de la ley relativa a los derechos del personal de suboficiales y tropa del Cuerpo de Inválidos.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al Ministro de Relaciones Exteriores don Armando Monteiro.

**GOBERNACION:** Ascenso al general de Brigada honorario del coronel retirado de la Guardia Civil don Pedro Serrano.

Adquisición de 75 pistolas ametralladoras para la Guardia Civil.

**OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES:** Creando la comisión técnica encargada de redactar el proyecto de sustitución de los pasos a nivel.

**AGRICULTURA:** Aprobando el cupo de importaciones de café y caña para 1936.

Poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

**TRABAJO:** Prohibiendo utilizar para la carga y descarga sacos de capacidad mayor a los ochenta kilos.

Decreto implantando el carnet electoral.

Otro unificando las escalas del Cuerpo de Prisiones.

Otro sobre prescripción de las acciones relacionadas con el contrato de trabajo.

Idem modificando el Reglamento de la Caja Nacional contra el paro.

Distribuyendo 313 300 pesetas para atenciones del paro obrero, de las que corresponden a Las Palmas 122 000 y a Murcia 49 000.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Diremos, de pasada, que sigue la destemplanza aguda del tiempo, y que aunque el firmamento, al cual llamamos cielo, no se ve empañado por la menor sombra de nubes, el ambiente es húmedo con tendencia a la lluvia. Lo que equivale a decir que puede que llueva, o puede que no caiga ni gota.

Y dicho eso, que nos tranquiliza en el orden climatológico, podemos añadir que el día de ayer no hizo rayo, ni mucho menos.

Sesión de la D'putación, sin presidente y sin declama.

Oficinas, comercio, industria, banca... todo en función de perfecto engranaje en la vida de la ciudad. Día tranquilo, sereno y laborable.

Lo interesante estuvo en Madrid, o más concretamente en ese conglomerado de personalidades, de a mil pesetas por barba, el cual llamamos Parlamento.

El ex jabalí de unas cuentas dentelladas, como en sus mejores tiempos de indómito, y hubo sus más y sus me-

## Onomástico del Prelado

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de San Diego de Alcalá, y su fiesta onomástica nuestro Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Don Diego Ventaja Milán.

Con tan fausto motivo cumplimos, un deber sagrado no sólo con felicitar, con toda efusión y respeto, a Su Excelencia Reverendísima desde las columnas de nuestro católico diario, sino con testimoniarle los afectos más acendrados de veneración y acatamiento a su sagrada persona y a sus enseñanzas, como Padre y Pastor puesto por el Espíritu Santo para regir esta amada diócesis almeriense.

DE MADRID A ALMERIA

## El "affaire" de la importación de trigo

Es lamentable que no se haya nombrado una Comisión investigadora con amplias facultades para revisar toda la obra administrativa de los hombres del bienio. Quedará ignorada la cuantía de los estragos que aquellos gobernantes causaron al país; quedarán impunes actos de gestión ilícitos que tanto se prodigaron en aquellos tiempos de «fango, sangre y lágrimas».

La opinión ha señalado con instinto certero las inmundicias y las enormidades que se cometieron bajo el gobierno que presidió el señor Azaña. Miles de veces se ha hablado de las anomalías concurrentes en la importación de trigo, de las cosas raras que acontecieron en torno de la concesión del monopolio de tabacos en nuestra zona de Africa, de los perjuicios ocasionados al erario público con el contrato de petróleo con certado por el señor Prieto con la Nafta, y de tantas otras cosas absurdas y lesivas para el interés general.

Ya conocemos el resultado de la Comisión parlamentaria nombrada para que dictaminase acerca de las importaciones de trigo. Queda plenamente demostrado que se importó sin hacer falta, que la importación se hizo antes de estar autorizada, que se pagó mucho más caro que lo que se estaba pagando en toda Europa. En fin, que el señor Domingo ha contratado responsabilidades que le deben ser exigidas; si no se hace así se conculcará la ley y quedará demostrada la existencia de privilegios inexplicables.

Los discursos que el viernes pasado pronunciaron en las Cortes los señores Carrascal y Estébanez, no admiten réplica. El primero demostró el ofrecimiento hecho por la Federación de Labradores, de Córdoba, al señor Domingo de cuanto trigo necesitase. El señor Estébanez leyó unos datos que acreditaron que cuando se autorizó la importación de trigo, había en Burgos 50 000 toneladas a disposición del consumo nacional. Otros oradores adujeron otros argumentos contundentes contra la necesidad de las importaciones que autorizó don Marcelino Domingo.

Es una pena que visto el resultado de esta investigación no se proceda a realizar otras sobre el contrato de petróleo y la concesión del monopolio de tabacos en Africa. El señor Gil Robles que entonces solicitó que se constituyera una comisión para investigar sobre el asunto de los tabacos, ha dicho que está dispuesto a probar y decir lo que en las Constituyentes no se le dejó, echando sobre él el peso de aquella mayoría borreguil y casi analfabeta.

Es preciso sacar a la luz todas las vergüenzas del bienio, todas las inmundicias, todos los perjuicios ocasionados al Tesoro y todos los negocios sucios que realizaron los hombres que a todas horas hablaban de austeridad y decencia. Pero es necesario que se lleve a los tribunales a los que figuran como presuntos responsables; nada de cobardías, ni de compadrazgos, ni de piedad, no la tuvieron ellos con las cientos de víctimas que ocasionaron en aquellos años malditos.

No es tolerable que todavía se permita que lancen amenazas los jabalíes y sus periódicos, periódicos al servicio de todo lo anti-nacional, al servicio de la indecencia, de la calumnia, de la vileza, de la desvergüenza y del crimen. Esos periódicos son responsables de muchas de las desgracias que en estos últimos tiempos han ocurrido a España.

El mayor honor que pueden cosechar estas Cortes, es poner al descubierto los negocios de las izquierdas en aquella época en que suspendieron todos los periódicos que no las admitían. Y además hacer que se cumpla la ley, caiga quien caiga, si son ministros como si son ex presidentes del consejo.

El affaire del trigo dice bien claramente cuál es la conducta a seguir, se impone una seria fiscalización en toda la obra de los hombres de Casas Viejas, conocidos más por este nombre que por el suyo propio.

EMIGDIO MOLINA

nos para defenderse. No andaban los cazadores muy preparados para la egrasación y por poco si el indómito se trega las escopetas.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital. Presión media del día... 763.5 Temperatura máxima... 18.4 Idem mínima... 8.8 Idem media... 13.6 Idem máxima al Sol... 24.0 Humedad relativa media... 63 Evaporación en 24 horas... 28 Lluvia en 24 horas... 0.0 Viento dominante... SSW Fuerza en metros por segundo... 3.0 Nubosidad... despejado Estado general atmosférico del día 12 de Noviembre a las siete horas.

La borrasca del Suroeste de Islandia penetra en el archipiélago inglés por el Norte de Escocia y ejerce su influjo desde aquellas islas hasta nuestras costas septentrionales.

Se mantienen las bajas relativas del Mediterráneo y costa argelica. Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta las costas occidentales portuguesas. Las continentales se internan en Rusia.

Lluve en Inglaterra con vientos de componentes Oeste, excepto en la costa oriental de Escocia donde soplan del Sur. Lluve también en Francia y persisten también las nieblas en Europa central.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Valencia, Sevilla y Córdoba y la mínima de 4 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 11° y la mínima de 4°

Tiempo probable hasta el día 13 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, luvias y marejadas; Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes y vientos inseguros.

Resto de España, cielo con nubes, tendencia a llover. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Las oposiciones a oficial del Ayuntamiento: ::::

En la Alcaldía se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de oficial de tercera clase de este Excelentísimo Ayuntamiento, se ha reunido para examinar las instancias y los documentos a ellas acompañados. Y ha acordado admitir a la oposición a todos los señores aspirantes a excepción hecha de don Pascual Roda Díaz,

por no tener completa la documentación exigida.

Y se ha señalado el día 22 del actual a las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para proceder a la práctica del primer ejercicio de la oposición.

De la alcaldía

El señor Alemán, se limitó ayer a decir a los periodistas que se había reunido diversas comisiones informativas despatchando buen número de asuntos

De la Diputación

El señor Gálvez Gil, manifestó a los periodistas que el presidente señor Guirado, regresará el jueves de Madrid.

Día de retiro

Mañana es el día señalado para celebrar el día de retiro para señores sacerdotes.

El acto será presidido por el Excmo. Prelado y a su asistencia quedan todos los sacerdotes obligados.

Del Gobierno civil

El gobernador interino, señor Ramón Hernández, dijo ayer a los informadores que haciéndose eco de la queja formulada en LA INDEPENDENCIA por los vecinos de la calle del Zagal, y de acuerdo con el encargado del Negociado de orden público señor Pérez García, había oficiado al esposo de la presunta demente para que adopte las medidas oportunas a fin de que su esposa no implique peligro para aquel vecindario y si es preciso que sea recluida en el Manicomio.

Refiriéndose a la situación en la provincia el señor Ramón Hernández dijo que era de normalidad completa

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de febrero de 1935 y de las alhajas de agosto de 1934 que en caso de no ser desahucadas se venderán en subasta los días 14, 15 y 16 a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas el 14 de 9 a 12 de la mañana. Alhajas el 16 de 11 a 12.

De nuestros poetas

## Días del Prelado

El arpa de mi rima, la frágil lira mía, empolvadas sus cuerdas, sepultadas en [la cima del dolor que emudece, olvidada dormía

La he cogido en mis manos y mirándola yerta yo le he dicho: - A las fibras de tus honrosos mios más súbiles quiero arrancar; ¡despierta!

Escuchadle: sus notas suaves no semejan gorjeo de las aves, no parecen susurro de fuente; pero es eco del alma que siente, y sin en ella no halla melodía tiene ¡oh sí! la suprema armonía, la verdad que le otorga emoción.

«Del alcázar de ensueños y quimeras donde vives y esperas el que el mortal te haga: el ruego de tu hoy, por ser hoy, hasta mi humilde escucha, [desciende, inspiración

Y el libro misterioso, la maravilla del Evangelista desplegó ante mi vista todo un mundo insondable, luminoso

Y cual una de aquellas siete estrellas refulgentes y bellas que en torno del Cordero su luz pura y radiosa de El reciben y la proyectan a su candelero; y se enciende, ilumina, brilla, vive...

Al llegar de la vida a hora nona el que es Santo dirá a su fiel Ungido: «Columna de mi templo» que has venido, [ciclo, tendrás eternamente tu corona».

Así la nueva grey privilegiada, que homseje de amor rinde en su día, se enciende y fecundice iluminada de su Pastor el esplendente halo [Magnífico regalo que el corazón de Cristo hizo a Almería, [E. R. F.

Calendario

## B. Fray Diego José de Cádiz

En primer lugar entre los que se opusieron como una muralla a los avances de la revolución religiosa en España hay que colocar la figura portentosa del humilde capuchino de Cádiz Hombre provincial, profeta y taumaturgo enviado por Dios a España para salvarla, renovó los días de San Vicente Ferrer, aunque con menos éxito oficial que el Apóstol de Europa, poniéndose en contacto con Santo Domingo, San Antonio de Padua y San Francisco de Asís, que renovaron los prodigios de San Pablo y de los primeros Apóstoles.

De la elocuencia apocalíptica y de los frutos maravillosos que produjo, nos dará idea aproximada el famoso y conocido juicio de Menéndez Pelayo: «Fue en un siglo increíble algo de lo que había sido San Vicente Ferrer en el siglo XV, y el Venerable Avila, Apóstol de Andalucía, en el siglo XVI. De entonces acá, palabra, más elocuente no ha resonado en los ámbitos de España. Para juzgar de los portentosos frutos de aquella elocuencia, que fueron tales como no los vio nunca el Agora de Atenas, ni el Foro de Roma, ni el Parlamento inglés, basta acudir a la memoria y a la tradición de los ascetas. Ellos mismos nos dirán, que a la voz de Fray Diego se henchieron los confesionarios, soltaba o devolvía el bandido su presa, rompía el adúltero los lazos de la carne, abominaba el basfemo su prevaricación antigua, y diez mil oyentes rompían a un tiempo en lágrimas y sollozos. Quintana le oyó y quedó asombrado, y todavía en su vejez gustaba de recordar aquel asombro, según cuentan los que le conocieron. Y otro literato del mismo tiempo, académico ya difunto, hijo de Cádiz, como Fray Diego, pero nada sospechoso de parcialidad, porque fué volteriano empedernido, traductor en sus mocedades del Ensayo del baron Holbach sobre las preocupaciones, y hombre que en su edad madura no juraba por Roma ni por Ginebra, don Juan Joaquín de Mora, en fin, ensalzaba en estos términos la elocuencia del nuevo apóstol de Andalucía:

Yo ví aquel fervoroso capuchino el hombre de Cádiz, que con voz sonora, Al blasfemo, al ladrón, al asesino, Fulminaba sentencia aterradora. Ví en sus miradas resplandor divino Con que arguía al alma pecadora Y diez mil compungidos penitentes, Estallaron en lágrimas ardientes.

Lo ví clamar perdon al trono augusto Gritando humilde «No lo merecemos Y temblaba cual levé flor de arbusto Ladrones, asesinos y blasfemos. Y no reinaba más que horror y susto De la anchurosa plaza en los extremos.

Y en la escena que fué de impetuoso Solo se oía un trémulo sollozo».

No era el lego sencillito iluminado del cielo; sino el atleta leno de ciencia en los años serenos de su formación intelectual, conocedor de los secretos de la Filosofía y Teología, que asombraba a los técnicos cuando en universidades y academias disertaba sobre medicina, estrategia, historia; pero que amaseba estos conocimientos en el fuego de la oración y trato íntimo con Dios hasta el punto que la luz del espíritu ecilipaba la brillantez de sus dotes naturales.

Contra la Revolución

Escogido y asistido por Dios para salvar a España, vivió en las ideas de la Enciclopedia francesa, que la grandeza española estaba importando neciamente, el gran peligro de revolución religiosa, con sus consecuencias de revolución política y social, hasta la anarquía, socialismo y comunismo a lomos del liberalismo. A combatir esas ideas, enfrentándolas con las sensas ideas del catolicismo, cuyos rescoltos guardaba el pueblo español, se encaminó su labor titánica, predicando sin cesar desde Cádiz a Monserrat, desde Galicia a Murcia; en universidades, plazas, catedrales, concejos, nobles; exhortando, amenazando, instruyendo, sosteniendo; en medio de éxitos gloriosos, y favores celestiales, pero también con denuncias a la Santa Inquisición, con

**El Excelentísimo señor**  
**D. Eliso García del Moral Sánchez**  
SUBINSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS, Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HUÉRFANOS DE CARABINEROS CONDECORADO CON LA CRUZ DE MÉRITO MILITAR BLANCA CON DISTINTIVO DEL PROFESORADO. ENCOMIENDA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DEL MÉRITO CIVIL MEDALLA DE ORO DE LA CRUZ ROJA, CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO

Ha fallecido en Madrid, el día 3 de Noviembre de 1935 a los 59 años de edad, habiendo recibido los SS. SS y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda, doña Pilar Bujalance Fr. as; sus hijos don E. Iso, doña Pilar y doña María; su madre doña Mercedes Sánchez; hermanas, hermanas políticas, nietas, sobrinos y sobrinas políticos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana jueves, día 14 en la Iglesia de Santo Domingo a las diez de la mañana, por lo que les quedará agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Por Telégrafo

# EN EL CONGRESO

## LA SESION DE AYER

### Pérez Madrigal formula en la Cámara sus acusaciones contra el señor Chapaprieta

#### Antes de la sesión

El señor Calderón anuncia que la sesión sería interesante

Madrid, 12 4 tarde.

Al llegar al Congreso don Abilio Calderón, fué interrogado por los periodistas.

—La sesión de esta tarde—dijo— será interesante, porque se discutirá el proyecto de ley de derechos reales, con el voto presentado por el señor Azpeitia.

Además—añadió—pudieran surgir otros incidentes.

#### Dice Pérez Madrigal

Poco antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el señor Pérez Madrigal, al que también rodearon los periodistas.

Dijo que había visitado al señor Alba con motivo de la nota que dictó a los periodistas el viernes último, para exponerle la necesidad que tenía de aclararla y remacharla en el salón de sesiones, si como esperaba, se pedían explicaciones.

—Si esto ocurre—añadió—espero darlas cumplidas.

#### Lo que le interesa al Sr. Maura

También el señor Maura (don Miguel), fué interrogado por los periodistas que deseaban conocer su actitud.

A mí—dijo—lo que me interesa es desmentir unas declaraciones del señor Chapaprieta, que se han publicado en la prensa esta mañana, achacando importancia política a las conversaciones que he mantenido con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández.

Supone que estas conversaciones han tenido por objeto constituir un partido centro para arreglar España.

Y nada de eso hubo en tales conversaciones y menos se ha tratado de arreglar el país, porque supongo, que después de gobernarlo el señor Chapaprieta, lo dejará arreglado.

#### La sesión

A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.

Se nota mayor animación en los escaños, que en días anteriores y las tribunas públicas, están bastante concurridas.

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

#### El señor Pérez Madrigal inicia un violento debate

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que el viernes último hizo declaraciones a los periodistas atacando al jefe del Gobierno, y estas declaraciones se han publicado en la prensa de provincias, levantando el ánimo público, por lo tanto desea hacer una interpelación al señor Chapaprieta, ahora mismo.

Inicia la interpelación y comienza diciendo que lamenta la superficialidad del Parlamento para tratar de tan grave asunto de interés nacional.

Añade que quiere llamar la atención, sobre los casos que se proponen exponer y demostrar, y espera más interés por parte de los diputados.

Recuerda que en una reunión de la minoría radical vio llorar al señor Lerroux, que era el Patriarca de la República, y fué arrojado del poder por una maniobra.

—Quién le echó—dice enérgicamente—fué el señor Chapaprieta y debe saberse ahora, quién es el señor Chapaprieta.

Chapaprieta—continúa diciendo—fué un político importante durante aquella época vergonzosa de la política española.

Siendo ministro de Hacienda,

provocó la dictadura. (Protestas y rumores).

Pregunta que ha pasado, para que este político, sea hoy presidente de un Gobierno republicano.

—En la democracia—dice—el señor Chapaprieta es un solitario; en lo privado, un opulento y; en lo político, un funesto.

Pregunta nuevamente a que ha venido este señor; si ha sido a reformar la Hacienda, o a realizar una maniobra.

El señor Chapaprieta—afirma—hurta al Tesoro parte de sus ingresos, que debieran revertir a él, y no reverten, con beneficio para los grandes bancos y poderosas empresas.

En política actúa sinuosamente, deshaciendo a los partidos y deshonrando a las personas.

La ley de Restricciones es una plataforma política y un arma esgrimida contra las clases medias, que dieron precisamente el triunfo a las derechas en noviembre de 1933.

Mientras la alta banca, que es su clientela, medra, las clases medias del país padecen la ley famosa de Restricciones, que es una farsa.

Examina los decretos presentados por el señor Chapaprieta, para iniciar su política desde el ministerio de Hacienda.

Cita el ejemplo de los proyectos de sociedades con cartera y los referentes a gas, electricidad, carburo de calcio y otros.

Añade que en derechos pasivos se declaran abolidos cuantos gocen de determinadas cualidades personales.

Se prohíbe—dice—cobrar por clases pasivas a los que tengan treinta mil pesetas y la cesantía de ministro en su día. (Rumores)

Expone que haciendo esto se carece de autoridad para reducir los modestísimos haberes de la clase media.

Es necesario acabar con los acaparadores y parásitos que medran en las sociedades con cartera nacidas para hacer valer su influencia y controlar la vida del país valiéndose también de políticos inmorales.

Añade que respecto a los alcoholes el proyecto tiene un verdadero sabor straperlico. (Rumores)

La Dictadura—dice—se opuso al monopolio; pero el señor Chapaprieta que asistió al almuerzo dado al juicio Levin, intenta implantar el monopolio.

Está dispuesto a llevar a cabo el negocio. (Rumores)

Pregunta porqué el señor Chapaprieta trae tantos proyectos sobre electricidad y le acusa de ser abogado de la Hidráulica.

Niega al señor Chapaprieta autoridad para ser un reformador económico diciendo que se limita a exprimir a los contribuyentes y reducir los modestos haberes de los funcionarios sin tocar a los filones de los poderosos a quienes mima por que son sus clientes.

Respecto al monopolio de petróleos, la asesoría del señor Chapaprieta mismo, hace que quede en franquía cuanto se refiere a lubricantes, que cuestan a cincuenta céntimos en puerto y se venden a dos pesetas en el interior.

—Esto—dice—lo ha hecho el señor Chapaprieta de acuerdo con los señores Busquets y Arcentales.

Señala las irregularidades del transporte de petróleos en la península que se hace por contrata perjuiciando a los consumidores.

—Todo esto—agrega—son andanzas de los saltadores del Tesoro público del que es celoso defensor el señor Chapaprieta.

Mientras se hace esto, se expolía al labrador para demostrar que el señor Chapaprieta es un gran recaudador de contribuciones y se

permite el lujo de decir que ha aumentado la recaudación.

—Ahora—dice—voy a lo último y definitivo:

—Hubo una época en que el monopolio de petróleos no tenía dinero y en lugar de buscarlo en el Banco del Estado, los señores de un grupo bancario le prestaron noventa millones al seis por ciento de interés.

Estos banqueros obtuvieron el dinero del Banco de España especulando luego sobre los ingresos del Monopolio de petróleos.

¿Es esto moral y político? ¿Por qué no se investiga en esto?

Termina diciendo que la política del señor Chapaprieta consolida los más sucios negocios.

Cuanto dije—agrega—es verdad y los diputados pueden comprobarlo.

#### Habla el señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno comienza declarando que la interpelación le ha sorprendido y no está preparado para contestar uno por uno los problemas planteados; pero los proyectos vendrán a la Cámara y se discutirán.

Agrega que el señor Pérez Madrigal ha aprovechado esta ocasión para vengarse agravios que él no le ha inferido.

Dice que no pueden hacerse afirmaciones gratuitas y declara que no es abogado de grandes empresas aunque lo es del Banco de Crédito Local y por tanto no puede ser cómplice de esos fraudes denunciados.

Manifiesta que debió decir que bancos fueron los que defraudaron. El Sr. Pérez Madrigal:—Lo diré ahora.

El Sr. Chapaprieta niega que le haya sucedido un pesante suyo en la asesoría del Banco de Crédito.

Afirma que la adjudicación al Consorcio Bancario se hizo precisamente para evitar el fraude.

Manifiesta que asistió a la comida del señor Levin porque se festejaba la concesión de una cruz en la cual no intervino.

—¿Puede juzgarse así con la honra de una persona?—pregunta. El Sr. Pérez Madrigal:—Su señoría ha jugado con otras honras más respetables.

El Sr. Chapaprieta:—No contesto a Pérez. Me considero por encima de ciertos cargos. Si en la Cámara estuviera solo Pérez no me hubi'ra levantado a contestar su acusación.

El Sr. Pérez Madrigal:—Tampoco yo hubiera dicho nada sino ocupara su señoría el cargo que ocupa. (Rumores)

Prosigue el Presidente del Consejo rechazando las declaraciones y acusaciones del señor Pérez Madrigal sobre la Hidroeléctrica y termina diciendo que Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El señor Martínez de Velasco en nombre del Gobierno se solidariza con la conducta del señor Chapaprieta.

Rectifica el señor Pérez Madrigal quien afirma que el señor Chapaprieta es abogado del Banco de Crédito Industrial formado por banqueros de España.

Una voz:—Eso es cierto, El señor Pérez Madrigal:—También lo es lo de la Hidroeléctrica. O miente el señor Chapaprieta o le falta la memoria.

Respecto a las pruebas. Ahí está mi denuncia en la que acuso de haber robado al Estado.

El señor Chapaprieta no ha de mostrarse, para tramitar esa denuncia, la misma diligencia que cuando se presentó un escrito sin firma (Alude al straperlo) Soy un diputado do solviente y hego estas acusaciones ante la Cámara, que ésta invetigue.

El señor Samper, dice que el señor Pérez Madrigal no ha habido en nombre de los radicales sino en el suyo propio.

El Presidente de la Cámara sus pende este debate.

Se dá lectura a una proposición para prorrogar el estado de alarma en Madrid y en las provincias donde aun subsiste.

Combaten la propuesta los señores SANTALO y BOLIVAR y la defiende el señor JIMENEZ FERNANDEZ, quien en una interrupción del señor Barcia le recordó los procedimientos del bienio Azaña.

Por último se acuerda la prórroga por 123 votos contra 19.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de derechos reales y se consumen varios turnos en contra de la totalidad, quedando en el uso de la palabra el señor Izquierdo Giménez.

Se levanta la sesión a las ocho y

media acordándose volver a reunirse a las diez y media.

### Después de la sesión

Hierven los pasillos.—Enorme revuelo.—Apasionados comentarios.—Agresiones

Al terminar el debate promovido por las acusaciones del señor Pérez Madrigal, se observó que los diputados no aplaudieron al señor Chapaprieta, produciéndose enseguida un gran vacío en la Cámara.

Los pasillos hervían de diputados que comentaban los discursos del señor Pérez Madrigal y del señor Chapaprieta.

Hubo momentos de enorme revuelo.

El silencio de la mayoría produjo apasionadas disputas entre las oposiciones y los diputados del blo que gubernamental.

Como el señor Gordon Ordas criticara al diputado de Acción Obrerista señor Ruiz Alonso, éste le llamó sinvergüenza. El señor Gordon le dió un puntapié llegando a colisionarse. Dos diputados que se hallaban presentes los separaron.

Programa para hoy

El señor Alba recibió a los periodistas en su despacho y les manifestó que en la sesión de hoy irá la interpelación anunciada por el señor Gordon Ordax sobre la represión en Asturias.

#### Manifestaciones del señor Chapaprieta

Cuando se retiraba del Congreso el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que mañana pronunciará un discurso en el banquete que le obsequia Unión Económica y hará algunas declaraciones.

Añadió que quizá se firme también mañana el nombramiento de gobernador general de Cataluña y el jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

#### Una opinión del Conde de Vellellano

Los comentarios en los pasillos giraron en torno a los incidentes de la sesión.

El Sr. Conde de Vellellano aseguraba que el señor Chapaprieta planteará enseguida la cuestión de confianza, visto el desamparo en que le dejó la mayoría.

#### Otro comentario del señor Fuentes Pila

El diputado monárquico señor Fuentes Pila aseguraba que existe gran interés en que se produzca la crisis, antes de que finalice el mes, porque así, constitucionalmente, no podrá el señor Alcalá Zamora suspender las sesiones de Cortes, por quince días caso de acordarse disolver el Parlamento.

#### Derivaciones de las acusaciones de Pérez Madrigal

La minoría radical acordó reunirse mañana para tratar de las denuncias del señor Pérez Madrigal. Se asegura que varias personalidades del partido, están dispuestas a llevar el asunto hasta último término para que haya resoluciones categóricas.

En un grupo de diputados entre los que se hallaba el señor Samper, se decía que el señor Pérez Madrigal había pegado veinte tiros al presidente del Consejo, dejándolo muerto y bien muerto.

Un diputado añadió: Y los radicales, se han limitado a cubrir el cadáver con un sudario.

El señor Samper contestó que el señor Chapaprieta no pidió aclaraciones categóricas, y él no las dió; pero si se las hubiera pedido las hubiera dado poniéndole en un grave aprieto.

#### Ultima hora

##### La sesión nocturna de la Cámara

Monótona y fría, aunque azucarada

Madrid, 13 2'30 madrugada. A las diez y media de la noche declaró abierta la sesión el señor Alba.

En los escaños unos cuarenta diputados y el banco azul vacío.

El señor Fábregas reclama la presencia del Gobierno.

El Marqués de Añedera pide que se lea el Reglamento de la Cámara. En este momento entra el ministro de Agricultura señor Usabiega y su presencia en el banco azul es acogida con risas y aplausos irónicos.

Se pone a debate el proyecto relativo a los azúcares.

El señor Albiñana presenta una enmienda y al explicarla protesta de que en la provincia de Burgos no se permita el cultivo de la remolacha. Reclama que se permita cultivar también algodón y dice que no sabe por qué en Burgos se ha de cultivar exclusivamente trigo.

Le contesta el señor Aizpún, por la comisión.

Entra el ministro de Obras Públicas.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Albiñana por ochenta y siete votos contra quince.

desterros y cortapisas por parte de ministros volterrianos.

Su ojo certero de santo y de sablo le señaló en el teatro la brecha por donde entran a tracción en el alcázar de la civilización española y cristiana sus verdaderos enemigos, las ideas volterrianas de la enciclopedia. Por eso su lucha con el teatro fué a muerte, sin perdonar amistades, ni trabajos, en frentándose con gallardía frente a literatos como Juan Pablo Forner, y aristócratas como el marqués de Vallehermoso y el de Puebla. ¿Que diría hoy, cómo tronaría su voz de trompeta épica, al ver a los enemigos, ya descaecados, dentro de casa en tanto cine, periódico implo, modas...?

Otro día, si Dios quiere, traeremos sus emocionantes luchas con el teatro para que se vea cómo sienten y piensan los santos en esta materia.

#### Frente a la Corte

Cuando había predicado con aplauso universal y frutos de salvación en Málaga, Sevilla, Granada, Antequera, y otros muchos lugares de Andalucía, fué llevado a Aranjuez y de allí a Madrid, donde los reyes estaban entregados a ministros ateos; sus perversos consejeros vendidos a la impiedad; los ejércitos minados del volterrianismo y la licencia; los nobles y grandes, perdidos a la fe, convertidos en piedra de escándalo; la Iglesia oprimida, por el feroz regalismo, humillada, amordeada; su ciencia arte y literatura contaminada por la burla bolterriana...

Terrible fué el choque; las verdades eternas y la unión de Fray Diego ablandaron aquella nobleza más débil que pervertida... y una Excm.ª señora le buscó para decirle que quería mudar de vida, dejar sus libertinajes, que la duquesita de Alba, «cuyos desvelos eran notorios», la Condesa de Bobadilla, y otros muchos harían cuanto él les dijese.

«Pero... la política se interpuso una vez más en la obra de Dios. No le permitieron ver a los Reyes, le negaron al Consejo de S. M. lo retiraron de la Corte, lo enviaron a Andalucía, los ministros volterrianos lo sparteron de allí... ne credentes salvi fiant»

¿Por qué—decían—no hemos de hablar con este Padre, que nos ha enviado a Dios para nuestro remedio? Si queremos arreglarnos a lo que nos diga ¿por qué nos han de quitar este bien? ¿Para qué lo han traído?»

Decidido, sin embargo, a poner dique a la Revolución, recorrió toda España levantando el espíritu religioso del pueblo sano, y haciendo de él aquel pueblo que supo hacer frente a la dobl' invasión de su territorio y de su fe.

Por esto es axiomático que quien ganó la Guerra de la Independencia fué el P. Fray Diego José de Cádiz.

M. GARAVITO

POR TELÉGRAFO

## Notas de ampliación al Consejo de Ministros

### Sobre las declaraciones de Pérez Madrigal

Madrid, 13-8 noche.

A última hora se recogieron algunas notas que amplían la referencia del Consejo de Ministros.

Se sabe que el señor Chapaprieta comenzó su informe dando cuenta de la situación con motivo de la ley de Coordinación Sanitaria, acordándose que el decreto definitivo, proce da de la Presidencia.

Expuso la actitud del señor Pérez Madrigal dando cuenta de lo recogido por la prensa, y el Consejo acordó, remitir al Fiscal de la República un ejemplar del periódico «Diario de Cádiz» por la forma en que ha publicado las declaraciones de dicho diputado.

El señor Chapaprieta anunció que en la sesión de Cortes de la tarde, plantearía en la Cámara el asunto, para que el señor Pérez Madrigal diga cuanto quiera y le venga en gana decir.

Afirmó que todas estas cosas no obedecen más que a maniobras políticas.

### Del «affair» Straus

Se dió cuenta en el Consejo de una carta recibida del abogado de Straus, que reclama una indemnización por daños y perjuicios causados a su defendido, por el Parlamento.

Se cambiaron impresiones, y últimamente se acordó, pasar dicha carta al juez especial que entiende en el sumario instruido con motivo de este asunto.

### Altos cargos en Cataluña

Se nombró al señor Martín Ba guenas delegado especial de orden público en Cataluña.

Se trató también del nombramiento de gobernador general de aquella región y se acordó que dependiente hasta que se consulte con el señor Cambó, sobre la persona designada, que es catalán, pero no filialción política alguna.

Si el señor Cambó aprueba la designación de esta persona, se firmará su nombramiento mañana mismo.

### Situación internacional

El ministro de Estado se ocupó de la situación internacional.

Expuso que apesar de los últimos discursos de Mussolini, se afirma la esperanza de que el conflicto italiano se resolverá pacíficamente, y nada temerá que temer las naciones europeas.

### Una comisión a América

Se oió comisión al conde de D'aval, que marchará a New

York para estudiar la organización de las fuerzas de aquella capital análogas a nuestra Benemérita.

### Se deniega la reapertura de una sociedad

Al tratar de la situación de orden público se acordó denegar la pretensión de una sociedad clausurada, por sentencia judicial, y con motivo de la revolución de octubre, que solicita su reapertura, modificando sus reglamentos.

### La labor de los maestros marxistas

Se habló extensamente en la reunión ministerial de la funesta labor que realizan los maestros marxistas y se acordó ponerle coto e impedir asimismo la introducción de carteles y prensa disolvente en las escuelas.

### Combinación de gobernadores

Después de un breve cambio de impresiones, se acordó aplazar el asunto relacionado con el nombramiento de gobernadores civiles en las provincias vacantes.

Laboratorio de Análisis Clínicos

**Vivas Pérez**

Orina - Sangre - Espustos

Contenido gástrico etc.

### Homenaje al Prelado

### Velada literario-musical en el Seminario

El Seminario Conciliar de Almería celebrará esta tarde a las cinco y media una velada literario-musical con motivo de la fiesta onomástica del Prelado Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Diego Ventesa Milán y para enaltecer su elevación a la Silla de San Indalecio.

H. aquí el programa:

1.º Ecce Sacerdos magnus.—Antífona a cuatro voces mixtas. Victoria.

2.º Salutación y ofrenda.—Por el señor Romero Robles.

3.º El saludo de los pequeños.—Poesía por el señor Palenzuela.

4.º El eco de un día.—Diálogo por los señores Casquet y Cabrera.

5.º Canto al Padre.—Balada a cinco voces mixtas. Montes. (Letra adaptada).

6.º Lo que sentimos hacia Vos.—Discurso por el señor Tapia Garrido.

7.º Disputa infantil.—Diálogo por los señores Martos y Rodríguez M.

8.º Del libro del corazón.—Poesía por el señor Botella Linares.

9.º Los soldaditos.—Gimnasia rítmica. (Letra adaptada).

10.º Nuestro Padre.—Por el señor Reyes Romacho.

11.º Simbolismo.—Poesía por el señor Cermona Céspedes.

12.º Pastor de almas.—Canto a cuatro voces. Morera. (Letra adaptada).

¡Quién fuera Obispo!—(Cuadro cómico). Representado por los señores Muñoz, Molina, Fernández, Loser, Rodríguez G., Pérez, Guerrero, Sánchez J., Sánchez A., Rubio.

Los números de música serán interpretados por la «Schola Cantorum» del Seminario.

## PROVINCIAS

### Al penal de Santoña

San Sebastián, 13 —Ha sido trasladado al penal de Santoña, el ex concejal socialista Guillermo Torrijos, que fué condenado a veinte años de presidio, con motivo de ser uno de los complicados en los sucesos de octubre.

### Ante la aguda crisis de trabajo

Valencia, 13 —Una comisión de obreros de La Unión Naval, visitó al gobernador y otras autoridades, para exponerles el peligro que supone el despido de 1 200 trabajadores, dada la aguda crisis de trabajo.

El gobernador telegrafió inmediatamente al señor Chapaprieta informándole sobre la situación.

### La próxima exhibición naval

Se están ultimando los preparativos para la próxima exhibición naval que se celebrará en este puerto el día 18 de marzo.

### El Arzobispo a Madrid

Ha marchado a Madrid el Arzobispo de esta Diócesis, para asistir a la reunión de Metropolitanos.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa «centra.»

A las damas elegantes de Almería

**Sederías de Lyon S. A.**

desea ofrecer en el Hotel Simón los días 12, 13 y 14, los más bellos modelos de alta costura y el suntuoso surtido de géneros de última novedad, y las más acreditadas y famosas

**MEDIAS SELY**

De A. P.

La rectificación del censo electoral

Estando actualmente expuestas al público en el Ayuntamiento de esta capital las listas del censo electoral...

Acción Popular ha montado un servicio especial, que pone a disposición de cuantos deseen utilizarlo.



Fatiga, insomnio, inapetencia, síntomas son, muchas veces, de la ANEMIA...

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No sufrís estreñimiento tomando LAXANTE SALUD. No se vende a granel.

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia. Función para hoy. Tarde a las 6:30 y noche a las 10.

Teodoro Ferrer López. Médico. Consulta de 1) a 2 y de 4 a 6.

González Garbín, 17 (antes Talía).

Clases prácticas

Mecanografía al tacto, Taquígrafa, Cálculo Mercantil, Ortografía. Clases nocturnas para empleados.

MUTUA TRADICIONALISTA DE SAN JORGE. Ronda Universidad, 1, pral. Apartado, 6126 BARCELONA. TELEFONO 24040

Los números que ha adquirido esta Mutua para el sorteo extraordinario de Navidad y que pone a disposición de los tradicionalistas: Núms. 26.581 - 28.322 - 25.173 - 27.034 - 28.325...

PAPELETAS DEL MONTE de Monedas y Alhajas. Relojería Suiza-Optica Santos. Paga más que nadie. No dejar vender en Subasta sin consultar en Relojería Suiza. Avenida de la República, núm. 2

Dr. Francisco Soriano

Enfermedades de la Mujer. Asistencia a Partos y Cirugía General y Ultravioletas. Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas. Ricardos, 4. Teléfono 1670

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias. Romero Hermanos, S. A. ALMERIA



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas.

DIGESTÓNICO. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el...

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4. República II.-ALMERIA

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS. Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA.

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL. Avenida de la República, 25. A. - Teléfono ALMACENES: Trajan, 12 y 14. - Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Mecanografía gratis

Por ser máquinas nuevas y de la acreditadísima marca Royal. Honorarios: OCHO pesetas al MES. Instituto de estudios mercantiles. - IDEM. Calle de Gravina, 1 (Plaza de S. Domingo). Teléfono, 1-4-9-7

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla. Tripas ternera estrecha para chorizos. Tripas de cerdo y cordero para longaniza.

Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma. Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos. TELEFONO 1-6-7-4.

"La Mundial"

TIENDAS, 20.-ALMERIA. Se sirven pedidos a domicilio. IUAN VICIANA ANDRÉS

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.

Dr. Rafael Araez. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.-pral.

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oñcial y Director de «The Unión». Barquillo, 28.-Teléfono, 19329 MADRID

Muebles

Casa Viciana. AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS. Facilidad de pago. Granada, 16.-ALMERIA

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6. Conde Offalia, 5. Teléfono, 1-3-0-0

Ultramarinos finos. José Abad Novis. Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente. Castellar, II-A.-Teléfono 169-7

Doctor Juan López Jiménez. ESPECIALISTA en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 14, 2. Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

D. Juan Fenoy Quésada

Tercer Aniversario. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Juan Fenoy Quésada que falleció en nuestra ciudad el 14 de Noviembre de 1932. Su esposa doña Josefa López Ruiz; sus hijos doña Josefa, doña Dolores, doña Carmen, don Juan, doña Asunción, hija política, doña Ángela Sánchez y demás familia.

El señor Moreno Herrera define de otra enmienda y dice que con el proyecto que trata de aprobarse se van a lesionar los intereses de los obreros a causa de las fábricas que se cierran.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández. Se rechaza una enmienda del Marqués de Aliseda por ciento ocho votos contra cinco.

El señor Palomino explica otra enmienda y dice que con el proyecto en la forma que está redactado se perjudican los intereses de la provincia de Cádiz.

Por la comisión rechaza la enmienda el señor Azpitia. El señor Palomino pide votación nominal y se aplaza.

Son rechazadas otras enmiendas y el señor Moreno Herrera solicita que el Gobierno exponga su opinión en el proyecto y le contesta el señor Usabiega diciendo que la opinión de este Gobierno es la misma que la del Gobierno anterior.

El señor Moreno Herrera prosigue defendiendo su enmienda y como se cumple la hora reglamentaria de sesión queda en el uso de la palabra.

La sesión se levanta a la una menos cuarto. En los pasillos no hubo animación, ni comentarios. Los diputados salieron en su mayoría apresuradamente.

Las uvas de Almería en Nueva York. Desde Nueva York cablegráficamente se han puesto a la venta cincuenta y cuatro barriles de uva de Almería y se espera de un día a otro vender setecientos cincuenta más.

Se añade que para Navidad llegará un cargamento de diez mil barriles y a partir de esa fecha cada semana el mercado será a bastecido de diez mil barriles de uva almeriense.

Noticias de la guerra italo-etiope. Comunican de Djibuti que las fuerzas etíopes en dispersión se replegan hacia Gijiga.

De Ogaden han salido tropas se negalesas para impedir que los etíopes que huyen se internen en la Somalia francesa.

Dicen de Atenas que el Gobierno inglés negocia con el gobierno griego la utilización de los puertos para el caso de un conflicto naval en el Mediterráneo.

Desde Río de Janeiro dan cuenta de que la Compañía de Carbones de Río Grande ha emprendido negociaciones para aprovisionar de carbón a Italia.

Ya se han enviado muestras a Italia. Dicen de París que el señor La val ha recibido al Embajador de España que le habló de la revisión del Estatuto de Tángier.

LOS IGUALES

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 124

Información frutera

Los envíos a Montreal. El «Boletín de la Cámara» publica lo siguiente: Del Delegado de la Cámara en Norteamérica don Fernando Silveira, se recibió ayer un telegrama cuyo texto damos a continuación y que hacemos público para general conocimiento de los parraleros y muy especialmente para el de aquellos señores a quienes pueda interesar el envío de uvas a Montreal y ponerse en contacto con la firma que en el despacho de cita.

Dice así: «Moore Toronto dirección cablegráfica «Egeemo» solicita precios incluidos flete de recto Montreal Halifax - Delegado».

Información por mercados. Londres. E. tró ayer en el puerto el vapor «Jonge Johanna» en el que se embarcaron 6 705 barriles y 933 cajas.

Al vapor «Peayo» entrado en el puerto en la mañana de ayer, se le dieron órdenes de embarque hasta 3 443 barriles y 1 089 cajas.

Están anunciados: «B. tuc» el día 15 o 16.

«Un Jorge» el día 20. «Petrasca» del 22 al 23. «Orm Jarl» del 22 al 23. Liverpool

En el vapor «Atxuri Mendí» se embarcaron 5 984 barriles, zarpando anoche.

Están anunciados: «Duero» el día 12. «Pacheco» el día 12. «A. Mendí» del 15 al 16. «A Mendí» del 18 al 19. «Un vapor» del 22 al 23 también para Manchester.

Glasgow. Saltó anoche el vapor «Alhama» en el que se embarcaron 9 160 barriles y 42 cajas.

Se anuncia para el día 18 o 19 el vapor «H. finta».

Bristol y Cardiff. Telegramas de venta: Bristol.-Vapor «Svinta» 3.662 barriles de 6 a 16; mayoría de 10 a 12. Cardiff.-Vapor «Svinta», buena demanda de 8,6 a 16,3; mayoría de 12 a 14.

Se anuncian dos vapores, uno para el día 15 y otro para el 21.

Copenhague. Se anuncia para el día 16 el vapor «Frigga».

Southampton y Newcastle. Telegrama de venta: Southampton.-Vapor «Heire» de 8 a 16; mayoría de 10 a 13. Newcastle.-Vapor «Heire» de 8,3 a 14,6; mayoría de 10,6 a 13.

América del Norte. Están anunciados: Vapor «Excochorda» para el día 16 «Montaner» para el día 14. Este vapor hará escala en Málaga, Sevilla y Lisboa.

Nota.-La Cámara ha decidido que sea el vapor «Excochorda» el que transporte los 10.000 barriles consignados a su Delegado en Norteamérica señor Silveira.

Puertos del Báltico. Al vapor «Hjaranta» se le han dado órdenes de embarque hasta 14 621 barriles, 338 medios y 192 cajas para los puertos de Suecia.

Se anuncian: «Calabria» para Suecia el 15. «Catanía» para Suecia el 25. «Scandinavia» para Suecia el 29. «Galita» para Suecia el 9 de diciembre.

«Caledonia» para Suecia el 12 de diciembre. Hull. Se anuncia un vapor para el día 21.

Hamburgo. Saló anoche el vapor «Girgenti» en el que se embarcaron 10 277 barriles, 721 medios y 3 148 cajas.

Manchester. Telegrama de venta: Vapor «Castaltes». Demanda activa. De 8 a 16,9; mejor calidad de 12 a 14; inferior de 10 a 11,6.

Exportación. Hasta ayer van exportados 1.284 872 barriles, 11.719 medios y 98.399 cajas.

Entrada y existencias. Durante el día de ayer entraron en el muelle 15 307 barriles, 594 medios y 1 991 cajas.

Las existencias de barriles anoche sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 73.736 barriles, 2 485 medios y 7.436 cajas.

Exportación por Mercados. Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Rows include América del N., América del S., Belfast, Boston, Bremen, Bristol, Cabotaje, Cardiff, Copenhague, Dakar, Dublin, Glasgow, Gdynia, Finlandia, Hull, Hamburgo, Islandia, Liverpool, Londres, P. Noruega, P. Suecia, Manchester, Newcastle, Southampton, Stettin, and a Total row.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALONES, BOVEDILLAS, PLANCHAS ACANALADAS, TUBOS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40, RE-ESTUDIOS 14 Y CANUDA-2. Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. --Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

Vida Religiosa

Santos de hoy, Miércoles. El Patronio de Santo Tomás de Aquino sobre las Escuelas Católicas. Santos Diego de Alcalá, de Estanislao de Kostka, Eugenio, ob. Nicolás, etc. La misa y oficio divino son de San Diego con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana, Jueves. Santos Lorenzo, ob. Serapión, Clemente no, Teodoro y Filomeno mrs. Veneranda. La misa y oficio divino son de San José con rito doble y color encarnado.

Jubilación Circular. Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en San Sebastián. Mes de Animas.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrará durante el mes los cultos siguientes: Por la mañana a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde a las seis Exposición de S. D. M. rosario de animas, etc. Los domingos habrá plática.

Comunión en el Sagrado Corazón. Hoy, miércoles, a las ocho y media celebrará la Santa Misa en esta Iglesia del Sagrado Corazón el Rvdo. Sr. Obispo, en la que comparecerán, como hombre, etc. por la fiesta onomástica del Prelado, las instructoras y representación de todos los Centros Catequísticos de la Capital.

Se ruega la asistencia a todas las Congregaciones que radican en dicha Iglesia y de más fieles que deseen hacerlo.

NOTICIAS

Registro Civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. -- Nacimientos: Josefita Torres García y Francisco Galindo Rivera. Defunciones: Carmen Guerrero Montero.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. -- Nacimientos: Julia García Redondo, Francisca Vilar Méndez, Manuel Bedmar Lozano, y Julio Ubeda Pérez.

Defunciones: Juan Uroz Rivas. Matrimonios: Ninguno. Antonio Meléndez.

Cirujano Callista (con título) 18 años de práctica en tratamiento y curación de los callos, ojos de gallo, durezas, uñas gruesas o clavadas, etc. etc.

Aviados para ir a domicilio: a 4 y 5 pesetas, servicio completo. En mi domicilio: Calle de la Encantada, 31, a 2 y 3 pesetas, servicio completo. -- Almería.

Danuncia. El jefe de la Guardia municipal denuncia la casa número 20 de la calle de Aguilar Martell, por fachada ruinosa.

Prisión Provincial. En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas. -- Pedro López López. Bajas. -- Juan Andújar Sánchez. Quedan 53 reclusos.

De obras. Don José Capel Miras ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para construir una casa en

un solar enclavado en la carretera de Nijar.

Asimismo ha presentado un escrito en el citado centro, José Muñoz Ortega, solicitando licencia para hacer obras de reparación en la casa núm. 2 de la calle de María Guerrero.

Hospital Provincial. Guardie para hoy: Médico, don José de Velasco y Angulo. Practicante, doña Francisco Pérez. Matrona, doña Isabel Celvo González.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Aaenal.

Compra muebles para despacho, y caja de caudales. Razón: Febo. -- Granada, 37 - A.

Tienda Asilo. Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 520. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 15 kilos de pan y 2 bonos de efectos.

TRIBUNALES

En la Audiencia. Señalamientos para hoy.

Sección primera. -- No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda. -- Vista de la causa del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto, contra María de los Dolores Boya Doméñil.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Fernández Campos.

Por el Tribunal de Urgencia. -- Vista de la causa del Juzgado de Berja por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Francisco Martín Martín.

Abogado, señor Joya. Señalamientos para mañana.

Sección primera. -- Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafas, contra Juan López Ortega y otros.

Abogados, señores Estevan y Pérez Burgos. Procuradores, señores Fernández Campos y Rosales.

Por el Tribunal de Urgencia. Sección segunda. -- Vista de la causa del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de cesarato, contra Francisco Naveros Espejo.

Abogado, señor Naveros. Sección segunda. -- Vista de la causa del incidente de apelación, por el delito de hurto.

Abogado, señor Egea. Celebrados.

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por delito de lesiones, contra Jerónimo González Sáez. Quedó concluida para sentencia.

Anúnciese en 'La Independencia'

De la Diputación. La sesión de ayer

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora provincial bajo la presidencia del señor Gálvez Gil y asistiendo los señores Pérez Martín, Estevan Gómez, Guill Salas y Alonso Martínez.

Dada lectura y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a examinar los siguientes asuntos:

Ingreso de una niña en la Casa Cuna. La Comisión queda enterada. Documentos de varios ingresos en el Manicomio.

Se acuerda el ingreso. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, informando la liquidación del camino de Venta de Pampanico.

De conformidad. Oficio del señor ingeniero, sobre reparación del camino de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Se acuerda el arreglo. Precios medios para los suministros al ejército.

De conformidad. Telegrama del Director General de Agricultura, sobre visita al término municipal de Taberno por daños ocasionados por el pedrisco.

La Comisión queda enterada y acuerda comunicarlo al ayuntamiento de Taberno.

Carta de la Sociedad obrera de Benizalón sobre pago a obreros. Se acuerda contestar que se están haciendo las gestiones posibles.

Oficio de la Delegación provincial del Trabajo sobre implantación de la décima.

Se acuerda contestar que aún no ha recalcado acuerdo concreto sobre el extremo de su pregunta.

Oficio del subsecretario de Trabajo, adjuntando copia de las instrucciones de la Junta nacional contra el paro obrero.

La Comisión queda enterada. Carta del Presidente de la Cooperativa viera de Oñanes solicitando ayuda para construir un taller de carpintería.

Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras. Distribución de fondos para pago de las atenciones del mes.

Queda aprobada. Informes de la Comisión de Beneficencia. Informes de Vías y Obras. Informes de Hacienda. Son aprobados.

Después del orden del día. Terminado el orden del día el señor Estevan Gómez se ocupa de la cobranza de cédulas personales en su período ejecutivo y expone la necesidad de intensificar el cobro para poder atender las obligaciones de la Diputación.

Manifiesta que según sus informes el Ayuntamiento de Roquetas de Mar atraviesa una difícil situación económica, agravada por el aumento de contingente provincial que antes era de 2.600 pesetas y ahora se eleva a 7.000, lo que hace casi imposible satisfacerlo con regularidad.

Pide en nombre de aquel Ayuntamiento se le conceda una moratoria para abonar el trimestre que tiene pendiente.

Solicita informe el Interventor sobre ese extremo. El interventor informa exponiendo que el Ayuntamiento de Roquetas de

Mar tiene cumplida su obligación hasta último día de año.

Se acuerda acceder al ruego del señor Estevan. A propuesta del mismo se acuerda aplazar la resolución del asunto de los coches automóviles.

Se acuerda incluir en el plan provincial de caminos uno que afecta al pueblo de Rágol.

Se acordamente se levantó la sesión.

De Instrucción Pública. Para el señor Gobernador

Somos muchos los maestros de esta provincia, que al conocer la petición hecha por la Inspección de Primera Enseñanza a ese Gobierno civil sobre la necesidad de obligar a los ayuntamientos a que efectúen las obras de reparación y blanqueo de las escuelas en sus respectivos municipios, esperamos con impaciencia el resultado de esta gestión, ya que de ella depende que se nos otorgue un derecho que en justicia nos corresponde y que, en la mayoría de los casos, se nos niega sistemáticamente.

Ha dirigido ya el señor Gobernador alguna orden en este sentido a los alcaldes de la provincia? Es éste un asunto que no admite dilación, ya que de no llevarse a cabo cuanto la Inspección con el mayor celo propone, los maestros estamos dispuestos a hacerlo, por decoro propio y porque decentemente no se nos vaya a considerar desatendidos en cuestiones tan elementales como la del aseo escolar.

Los locales que no se han blanqueado durante las vacaciones estivales, hay que sanearlos antes de que la Inspección los visite, y si su autoridad no toma carta en el asunto, permanecerán años y años sin asearse la mayor parte de ellos. Sépalo así el señor Gobernador, y sepa, además, que no se trata de locales aislados sino de muchísimos de éstos, en la provincia de su mando. Ahora, el señor Gobernador tiene la palabra. Por nuestra parte, nos limitamos a indicarle, que, aun después de dada la orden, quedarán muchos en el mayor abandono si no la reitera y deja entrever algún ligero castigo a las autoridades poco celosas en el cumplimiento de los deberes que se le encomiendan. Para corroborar nuestro aserto, invitamos al señor Gobernador a que a los 15 días de efectuado su mandato, dirija una circular a los maestros de la provincia para que, a correo seguido, le den cuenta de si en sus locales se efectuaron o no, las reparaciones necesarias. Quedará entonces convencido de lo que con el mayor respeto a su autoridad e idéntico cariño a los niños, le comunicamos. -- Un maestro.

De la Sección Administrativa. Presupuestos. Han remitido los presupuestos escolares correspondientes al curso de 1935-36 los señores Maestros siguientes:

Don Manuel Gómez Peral, de Barranquete (Nijar); don Miguel Rodríguez López, de Córdoba; don Juan Sáez Alfau, de Albox; don Francisco Sánchez, de Taberno; don José Ruiz, de Alcolea; don Julio Rull, de Cuevas; y don José Soler, de Abriúena.

Jubilación. La maestra de la escuela nacional de Aulego, doña María Gómez González, solicita la jubilación voluntaria. Licencia.

La maestra de la escuela de Asistencia social de esta capital, doña Leocadia de la Casa Ceclilo, solicita un mes de licencia por enfermedad.

Correo de la provincia. Huéneja. Descarrilamiento de un tren de mercancías. En el trayecto comprendido entre este pueblo al de Fijana, y en el kilómetro 179, descarriló el pasado lunes el tren de mercancías número 1.820.

A consecuencia de éste cuatro vagones sufrieron la rotura de sus ejes por sus dos extremos, quedando interceptada la vía. No ocurrieron desgracias personales.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor inglés «Aberhill», de Barcelona, en lastre. -- Idem holandés «Jonge Johanna», de Málaga, con carga general.

-- Idem estoniano «Olev», de Barcelona, en lastre. -- Idem español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. -- Idem alemán «Girgenti», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS. Vapor holandés «Jonge Johanna», para Londres con frutas. -- Idem español «María R», para Málaga, con carga general y pasajeros. -- Idem inglés «Alhama», para Málaga, con frutas. -- Idem español «Axturi Mendí», para Liverpool, con frutas. -- Balandra española «Brillante», para San Fernando, en lastre.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS.

NOVELAS -DE- M. J. Chiampos PUBLICADAS SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. EL DUQUE DE LAR. 3'50 Ptas. ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00 EN PRENSA INIEVE Y FUEGO. EN PREPARACION MARIA DE LAS NIEVES, LUZ ENTRE SOMBRAS, INCONSCIENTE, ENIGMAS, FUEGO EN LA CUMBRE.

CALLICIDA PIZA

Extiende rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas y suaviza las manos de otros empleados y liceidos en general. Es un bálsamo de maravillas. Se vende en Almería: Farmacia Vivas Pérez.

La maestra de la escuela de Asistencia social de esta capital, doña Leocadia de la Casa Ceclilo, solicita un mes de licencia por enfermedad.

Correo de la provincia. Huéneja

Descarrilamiento de un tren de mercancías. En el trayecto comprendido entre este pueblo al de Fijana, y en el kilómetro 179, descarriló el pasado lunes el tren de mercancías número 1.820.

A consecuencia de éste cuatro vagones sufrieron la rotura de sus ejes por sus dos extremos, quedando interceptada la vía. No ocurrieron desgracias personales.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor inglés «Aberhill», de Barcelona, en lastre. -- Idem holandés «Jonge Johanna», de Málaga, con carga general.

-- Idem estoniano «Olev», de Barcelona, en lastre. -- Idem español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

-- Idem alemán «Girgenti», de Cartagena, con carga general.

DESPACHADOS. Vapor holandés «Jonge Johanna», para Londres con frutas. -- Idem español «María R», para Málaga, con carga general y pasajeros.

-- Idem inglés «Alhama», para Málaga, con frutas. -- Idem español «Axturi Mendí», para Liverpool, con frutas.

-- Balandra española «Brillante», para San Fernando, en lastre.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Biera) Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones.

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (Arroba de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 88 y 90 -- BARCELONA

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Orletas, Que maduras etc. Caja 1 Pta.

Depurativo "19" - Limpia la sangre de la juventud. Antifébrico loco.

Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota. Sudito "19" - Evita el olor del sudor.

Linimento "19" - Quita los dolores. Cura contusiones. Preferido por Deportistas 3'50.

EXTRIX DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON FOSFOSFITOS VIVAS PEREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFISILES. Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. DEPÓSITO GENERAL: ALMERIA - Farmacia de VIVAS PEREZ

Cáncer Dr. J. Banqueri Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro. Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general. Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito. CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2.

MIL PESETAS. ¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. -- Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. -- MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ. Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable á los viajeros y hombres de negocios. Lea usted todos los días "La Independencia"